ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/4392 *Cédula de citación a SÁNCHEZ DEL MORAL Y LONGO S.L, procedimiento ordinario 165/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 165/2020 Negociado: MR
N.I.G.: 2305044420200000623
De: D/Dª. FRANCISCO JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ
Abogado: RAFAEL VICENTE LOPEZ MONTESINOS
Contra: D/Dª. SÁNCHEZ DEL MORAL Y LONGO S.L y FOGASA
Abogado:

En virtud de resolución dictada en esta fecha por el Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén, en los autos número 165/2020 seguidos a instancias de FRANCISCO JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ contra SÁNCHEZ DEL MORAL Y LONGO S.L y FOGASA sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a SÁNCHEZ DEL MORAL Y LONGO S.L como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 31 de mayo de 2021 a las 10:20 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a SÁNCHEZ DEL MORAL Y LONGO S.L para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 30 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Mª ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.

cve: BOP-2020-4392
Verificable en https://bop.dipujaen.es